



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007383-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a ingresos en el Hospital Virgen del Castañar de Béjar e intención de cierre definitivo de su planta de hospitalización, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 273, de 6 de agosto de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007357 a PE/007361, PE/007363 a PE/007373, PE/007377, PE/007381, PE/007383, PE/007385, PE/007388 a PE/007390, PE/007392 a PE/007396, PE/007398 a PE/007403, PE/007405 a PE/007411, PE/007414, PE/007417 a PE/007421, PE/007423 a PE/007440, PE/007443, PE/007444, PE/007446, PE/007449 a PE/007480, PE/007482 a PE/007501, PE/007503 a PE/007505, PE/007507 a PE/007520, PE/007522 a PE/007559, PE/007562 a PE/007606, PE/007608, PE/007610, PE/007611, PE/007618, PE/007623 a PE/007636, PE/007638, PE/007641 a PE/007691, PE/007694, PE/007696 a PE/007700, PE/007702 a PE/007708, PE/007710 a PE/007712, PE/007714, PE/007716 a PE/007718, PE/007723, PE/007725 a PE/007727, PE/007733, PE/007734, PE/007739, PE/007744, PE/007745, PE/007750, PE/007760, PE/007762 a PE/007767, PE/007769 a PE/007775, PE/007785 y PE/007802, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1007383 formulada por D. Luis Mariano Santos Reyero, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a los ingresos en el Hospital Virgen del Castañar de Béjar e intención de cierre definitivo de su planta de hospitalización.

En cuanto a la situación actual de la actividad en el Hospital Virgen del Castañar (Salamanca), se informa que se ha restablecido la actividad de urgencias durante 24 horas del día, así como la actividad asistencia en su totalidad, incluida actividad quirúrgica, las pruebas diagnósticas y las consultas externas que se mantienen en el número anterior a la pandemia, incluidas consultas CAR de alta resolución.

Además, se ha incrementado el número de prestaciones en hospital de día médico, mejorando la atención a los pacientes pluripatológicos, y vinculando actividad de consulta de Unidad de Continuidad Asistencial y hospital de día.



Asimismo, se prevé potenciar las consultas de alta resolución y de diagnóstico rápido y los tratamientos y técnicas de la hospitalización de día.

En cualquier caso, el retomo de la actividad del Hospital Virgen del Castañar de Béjar está incluida en el Plan de desescalada/ reescalada del Complejo Asistencia Universitario de Salamanca, no habiéndose producido ingreso hasta el momento en la Unidad de Hospitalización debido a la situación epidemiológica y la imposibilidad de asegurar la seguridad y eficacia para el paciente.

Valladolid, 17 de septiembre de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.